



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
PRIMER SEMESTRE 2024**

TÍTULO DEL CURSO
Código de Minería a más de 40 años de su promulgación.
VERSIÓN DEL CURSO
Segunda versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Derecho Económico
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Prof. María Paz Pulgar y Mg(c). Abel Piñones
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$300.000 (trescientos mil pesos)
Valor en USD¹	301

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	15 horas
Asistencia requerida	80% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Martes 18 de marzo del 2025
Fecha de término	Martes 1 de abril del 2025
Fecha límite de inscripción	Lunes 17 de marzo del 2025

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 02/01/2025. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

El curso busca analizar y actualizar sus conocimientos en relación al Código de Minería, considerando especialmente sus últimas reformas. El Código de Minería cumplió 40 años desde su promulgación y acaban de entrar en vigor las últimas modificaciones introducidas por la Ley 21.420, la Ley 21.536 y la Ley 21.649. Este curso abordará las modificaciones contenidas en dichas leyes y las eventuales consecuencias que podría tener la aplicación de esta reciente normativa.

El curso no solo abordará los cambios normativos, sino que también estudiará las iniciativas legislativas clave, como el “Sistema Inteligente de Permisos” y la “Evaluación Ambiental 2.0”, analizando su relevancia para agilizar procesos y fortalecer la sostenibilidad en el sector minero.

La metodología será sincrónica mediante clases teórico-prácticas en las que se abordarán los contenidos. Es recomendable tener conocimientos previos respecto al procedimiento de constitución de concesiones mineras.

Al participar, los profesionales adquirirán una perspectiva integral y actualizada, esencial para enfrentar los desafíos y oportunidades que estas reformas presentan en el panorama de la minería chilena.

DIRIGIDO A

El curso está dirigido a una amplia gama de profesionales, incluyendo gerentes de empresas mineras y encargados(as) de Propiedad Minera, así como abogados (as), ya sean asesores legales externos o abogados corporativos.

También puede ser de interés para funcionarios de organismos públicos o del poder judicial, así como para expertos en áreas conexas como peritos mineros, geomensores y especialistas en propiedad minera.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Cristian Quinzio. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Académico de la Facultad de Derecho de la U. de Chile. Socio Quinzio Abogados.

Prof. María Paz Pulgar Betancourt. Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Socia Área Minería y Recursos Naturales del Estudio Guerrero Olivos.

Mg. Felipe Curia. Abogado, Licenciado de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo. Magister en Derecho Ambiental de la Universidad del Desarrollo. Socio del estudio jurídico CyCo.

Mg. Mirco Hilgers Gutschendies. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile y Magister en Derecho de los Negocios de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Socio en el Área de Energía, Minería e Infraestructura del Estudio Baker McKenzie.

Mg(c). Abel Piñones. Abogado. Licenciado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Candidato a Magíster de la Universidad de Chile. Académico en la Universidad de Chile y Universidad Santiago de Chile.

Prof. David Aceval. Perito, ingeniero geomensor con más de 30 años de experiencia en la constitución, vigilancia y mantenimiento de concesiones mineras.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: martes 18 de marzo de 2025

Módulo 1: Los 40 años del Código de Minería. Impacto del Código de Minería en la industria minera en Chile.

Docentes: Mg. Cristian Quinzio y Mg. Felipe Curia

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Generalidades y fundamentos sobre las modificaciones introducidas por la Ley 21.420 y sus posteriores modificaciones.

Docente: Mg. Felipe Curia

Horario: 20:10 a 21:30 horas

SEGUNDA SESIÓN: jueves 20 de marzo de 2025

Módulo 1: Obligación de entregar la información geológica de la exploración, sanciones por su incumplimiento. Nueva forma de informar las coordenadas geográficas.

Docentes: Prof. María Paz Pulgar, Mg(c). Abel Piñones y Prof. David Aceval

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Cambios a la concesión de exploración y al procedimiento de manifestación.

Docentes: Prof. María Paz Pulgar, Mg(c). Abel Piñones y Prof. David Aceval

Horario: 20:10 a 21:30 horas

TERCERA SESIÓN: martes 25 de marzo de 2025

Módulo 1: Cambios en el régimen de amparo minero

Docente: Prof. María Paz Pulgar

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Royalty a la Minería.

Docente: Prof. María Paz Pulgar

Horario: 20:10 a 21:30 horas

CUARTA SESIÓN: jueves 27 de marzo de 2025

Módulo 1: Conflictos entre concesionarios y poseedores del predio superficial. El nuevo artículo 94 y la eventual solución para los especuladores mineros, parte 1.

Docente: Mg(c). Abel Piñones

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Conflictos entre concesionarios y poseedores del predio superficial. El nuevo artículo 94 y la eventual solución para los especuladores mineros, parte 2.

Docente: Mg(c). Abel Piñones

Horario: 20:10 a 21:30 horas

QUINTA SESIÓN: martes 1 de abril de 2025

Módulo 1: Aspectos Ambientales y sistema de permisos: modificaciones esenciales para la industria minera, parte 1.

Docent: Mg. Mirco Hilgers Gutschendies

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Aspectos Ambientales y sistema de permisos: modificaciones esenciales para la industria minera, parte 2.

Docente: Mg. Mirco Hilgers Gutschendies

Horario: 20:10 a 21:30 horas